



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)

## Diagnóstico Base

### Valledupar- Cesar

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Policía Nacional de Colombia



# Diagnóstico Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-Valledupar (Cesar)

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Convivencia</b> .....	5
<b>Seguridad ciudadana</b> .....	7
Comportamiento del homicidio .....	8
Comportamiento de las lesiones personales .....	12
Comportamiento del hurto a personas .....	15
Comportamiento de los delitos sexuales .....	19
<b>Seguridad vial: Lesiones y muertes en accidente de tránsito</b> .....	20
Lesiones en accidente de tránsito.....	20
Muertes en accidente de tránsito.....	23
<b>Referencias</b> .....	27



## Introducción

Este documento se entrega a los gobiernos locales como un insumo para la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) el cual debe ser elaborado en los primeros seis meses del año. Para facilitar este proceso, la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno del Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) de la Policía Nacional de Colombia, elaboraron este informe que contiene los principales indicadores de convivencia y seguridad ciudadana de Valledupar.

Al respecto, es importante señalar que la producción de este documento partió del análisis de los registros del Sistema Integrado Estadístico, Contravencional y Operativo (SIEDCO) y del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional, así como de los del Observatorio de Seguridad Vial (OSV) de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana de los años 2016 y 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para las ciudades que está disponible. Todas las cifras aquí presentadas están sujetas a variación y a ajustes realizados por las entidades responsables de los diferentes registros administrativos.

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Formulación, Implementación y Seguimiento de los PISCC (Gobierno de Colombia 2019), este es un instrumento clave de planeación que le permite a los gobiernos locales contar con una herramienta de gerencia efectiva para atender las situaciones que perturban la convivencia y la seguridad. Por lo tanto, contar con un diagnóstico adecuado, hace posible que las entidades territoriales diseñen políticas basadas en evidencia para responder efectivamente a las problemáticas que enfrentan. En este sentido, este documento se constituye en un insumo estratégico para la construcción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Valledupar

Por estas razones, en la primera parte de este documento se presenta un análisis de los comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a Valledupar. Posteriormente, se muestran las principales tendencias de los delitos de mayor impacto como el homicidio, las lesiones personales, el hurto a personas y los delitos sexuales. Finalmente, en el último apartado, se encuentra una descripción de las lesiones y muertes por accidentes de tránsito que se constituyen como un factor de gran relevancia para mejorar las condiciones de seguridad de la población.

A esto se debe agregar que los análisis aquí presentados deben ser enriquecidos por los gobiernos locales con datos cualitativos, que permitan identificar adecuadamente los factores determinantes que facilitan la comisión del delito, así como las afectaciones a la convivencia. Como lo señala la Guía Metodológica para la Formulación, Implementación y Seguimiento de los PISCC (Gobierno de Colombia 2019) es necesario, focalizar las personas, los lugares y los comportamientos, que concentran los problemas dado que se ha demostrado que el crimen se concentra y que persiste en el tiempo alrededor de los mismos lugares. Frente a estas situaciones, es posible diseñar estrategias micro focalizadas para combatir al delito. Lo mismo ocurre con las personas vinculadas a los delitos, que en su mayoría son reincidentes. Además, el mejoramiento de la seguridad y la convivencia no se logra exclusivamente con estrategias de carácter policivas. Esto requiere de apuestas integrales que involucren a varios sectores. Las estrategias sociales, culturales, educativas, entre otras, se deben implementar de la mano con acciones



para controlar el delito. Así mismo, la seguridad y la convivencia debe ser un compromiso de todos. Por ello, se debe fortalecer el respaldo comunitario a las estrategias implementadas por los gobiernos locales y nacionales y trabajar en la corresponsabilidad que tienen los ciudadanos en el mejoramiento de la seguridad y la convivencia. Por ejemplo, se debe desestimular la compra de objetos robados que perpetúa el ciclo del crimen.

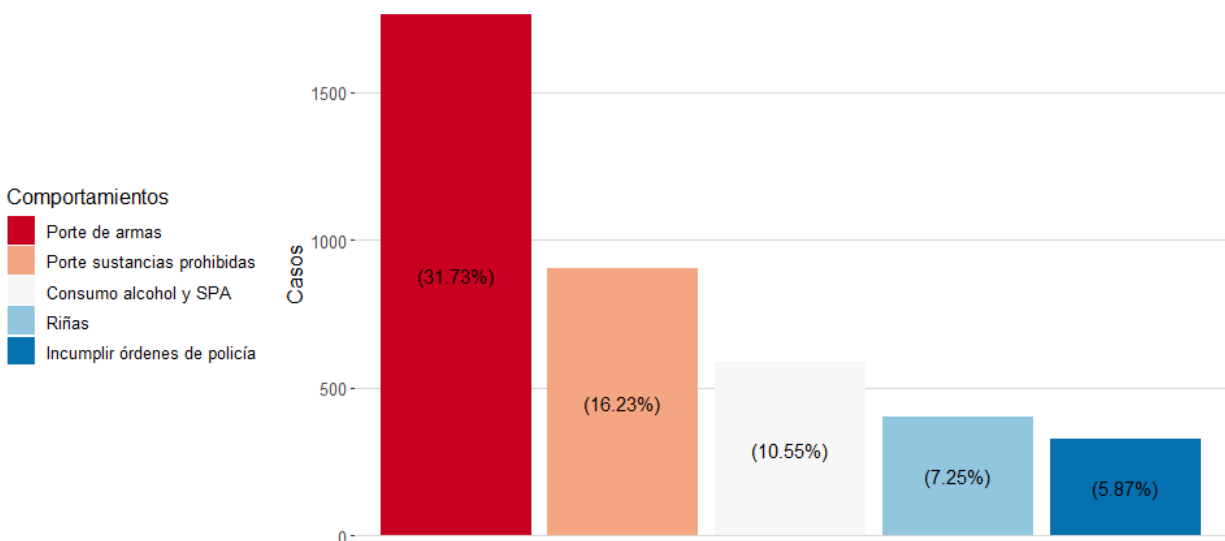
El Gobierno nacional está comprometido con apoyar la atención a las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana de los territorios. Esto a través de herramientas técnicas que permitan la implementación de políticas públicas basadas en información y evidencia. Por tal razón, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) estará atento para solucionar cualquier inquietud, duda o deseo de profundizar en la información del presente documento, mediante el correo [soportepiscc@dn.gov.co](mailto:soportepiscc@dn.gov.co) o por medio del teléfono 3815000 ext. 16040.



## Convivencia

En el año 2019 se registraron en Valledupar 5,556 comportamientos contrarios a la convivencia. Esto corresponde a cerca del 0.45% de este tipo de conductas registradas en todo el país. Según esta cifra, en este municipio se registran aproximadamente 1,126.14 comportamientos por cada 100.000 habitantes. En particular, como se puede observar en el **Gráfico 1**, el porte de armas y el porte de sustancias prohibidas, fueron las principales conductas registradas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.

*Gráfico 1: Principales comportamientos contrarios a la convivencia en 2019*

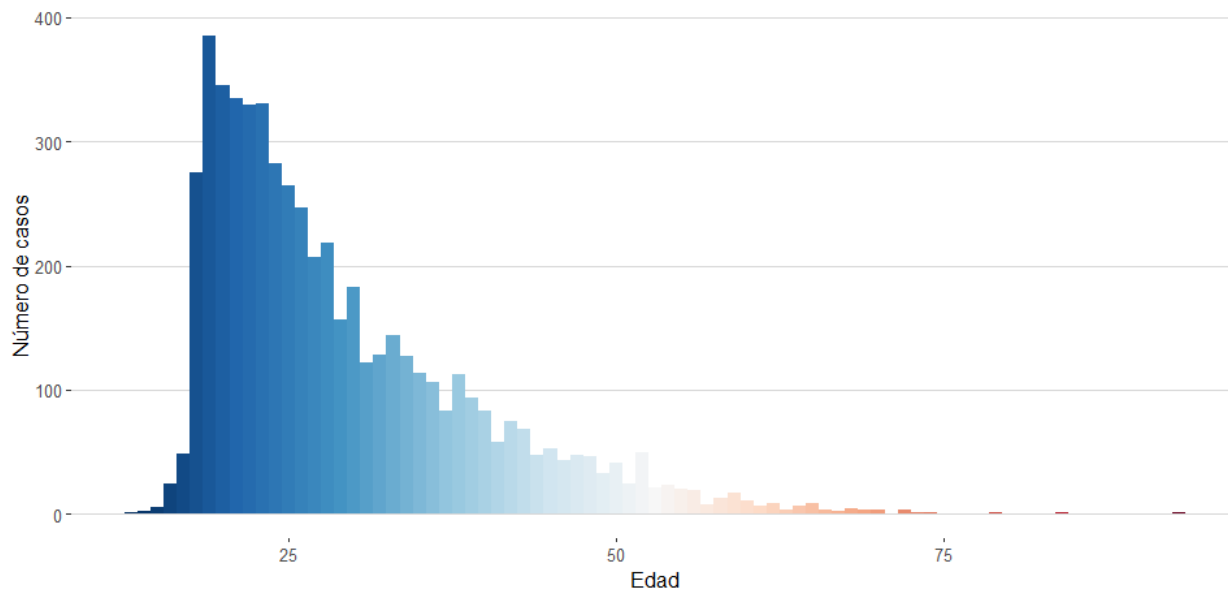


Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC-Policía Nacional

Adicionalmente, como se presenta en el **Gráfico 2**, se encuentra que la mayoría de las medidas correctivas impartidas en Valledupar fueron para personas con edades entre los 18 y 23 años, rango que agrupó el 31.19% del total de casos. De igual forma, se observa en el **Gráfico 3** que los días jueves, sábado y domingo, con participaciones respectivas del 14.07%, 14.43% y 17.31%, agruparon el mayor número de comportamientos en Valledupar.

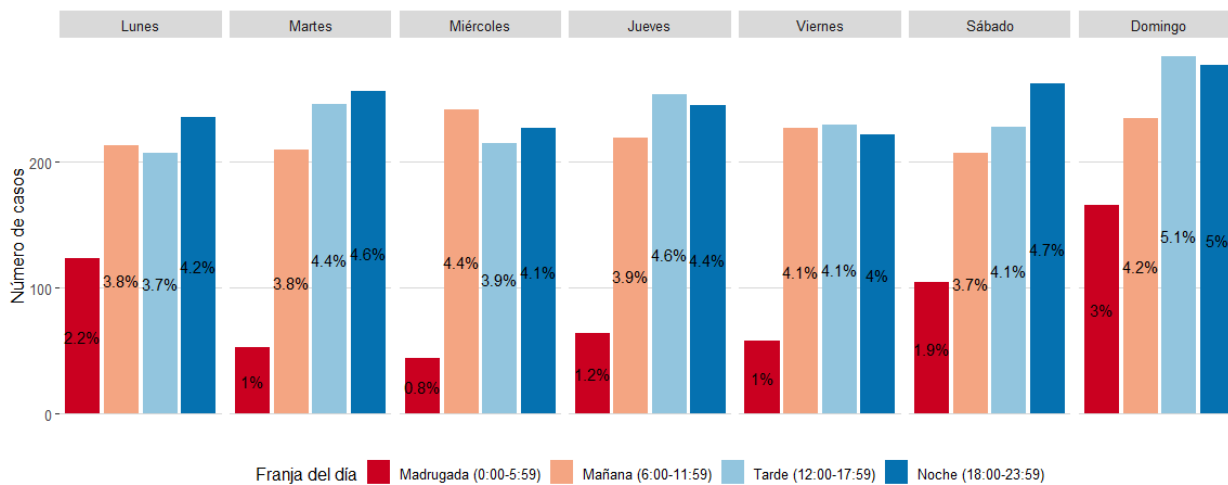


Gráfico 2: Histograma de edades de las personas que cometieron comportamientos contrarios a la convivencia en 2019



Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC-Policía Nacional

Gráfico 3: Franja del día de los comportamientos contrarios a la convivencia en 2019



Fuente: Cálculos DNP a partir de RNMC-Policía Nacional



## Seguridad ciudadana

Respecto a la seguridad ciudadana, esta se entiende como el conjunto de acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto de los delitos como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas<sup>1</sup>.

Sobre este aspecto es necesario señalar que Colombia cuenta con uno de los sistemas de información de criminalidad con mayor reconocimiento en América Latina. Desde 2003, la Policía Nacional consolidó el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO), el cual ha permitido fortalecer el diseño y la evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en el país. Durante 2017, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación desarrollaron dos acciones que fortalecieron los sistemas de información, y que, a su vez, generaron un conjunto de consideraciones metodológicas que deben ser tenidas en cuenta en los análisis en torno a esta información. El primero de los cambios fue el proceso de integración del SIEDCO de la Policía Nacional y el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) de la Fiscalía General de la Nación, el cual consistió en unificar la información de criminalidad de ambas instituciones en un solo sistema de información en el país<sup>2</sup>. La segunda acción fue la creación de la plataforma ¡A denunciar!, a partir de la que se fortalecieron las herramientas de denuncia virtual por parte de la ciudadanía

Estos dos cambios generaron desde 2016 un incremento en el número de casos reportados debido a la incorporación de los registros de la Fiscalía General de la Nación al SIEDCO y un aumento en las denuncias interpuestas por los ciudadanos desde julio de 2017 debido a la entrada en funcionamiento de la plataforma virtual. Respecto a 2016, tanto el proceso de unificación como la creación de la plataforma ¡A denunciar! generaron un incremento del número de denuncias en el 42,8% (Rodríguez et al. 2018).

Frente a esta situación, dado que el grado de coincidencia en los registros de homicidios de SPOA y SIEDCO fue alto, y que este delito no es denunciante de forma virtual, es posible analizar el comportamiento histórico de las tasas de homicidio. Por el contrario, en el registro de lesiones personales se presentó un salto importante en la serie entre 2015 y 2016 (Rodríguez et al. 2018), por lo cual en este informe se presentan datos para esta conducta

---

<sup>1</sup> El Banco Interamericano de Desarrollo señala que el concepto de seguridad ciudadana fue adoptado en la región durante la década de 1990, cuando los países de América Latina y el Caribe realizaron transiciones hacia sistemas democráticos. En este momento, se buscó un concepto alternativo al de seguridad pública, que se refería a la seguridad física de las personas y los bienes. El nuevo concepto permitió abordar acciones que se interrelacionaban para alcanzar la reducción del crimen y el aumento del sentido de ciudadanía.

<sup>2</sup> Vale la pena resaltar que cuando se habla de SPOA, esta expresión se refiere al sistema de información de la Fiscalía, pero no al sistema oral que lleva el mismo nombre.

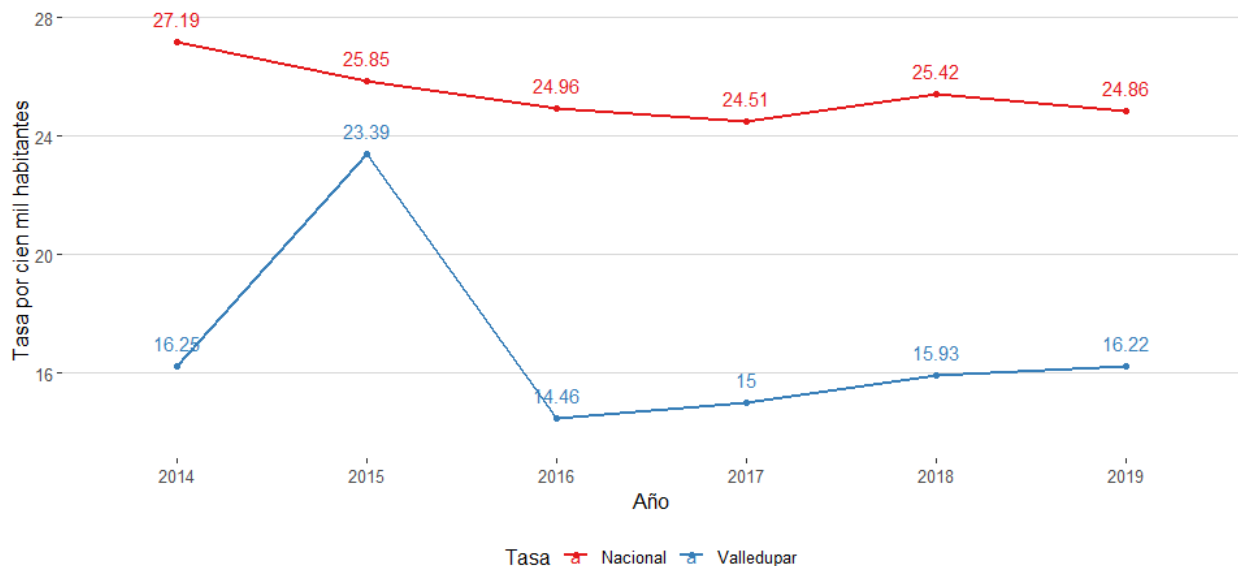


solo desde 2016. Por último, para los delitos sexuales y el hurto a personas se presentan comparaciones únicamente desde 2018 dado el efecto que tuvo la plataforma *iADenunciar!* sobre los registros de la Policía Nacional.

### Comportamiento del homicidio

La tasa de homicidios de Valledupar, al igual que la tasa nacional, ha presentado una tendencia decreciente desde el 2014. En ese momento, la tasa por cada cien mil habitantes era de 16.25 y en el 2019 esta pasó a 16.22, lo cual representa una reducción de 0.03 puntos. Por último, en cuanto a concentración de casos respecto al total nacional, según cálculos del DNP, Valledupar presentó el 0.64% de los casos registrados en Colombia durante 2019.

Gráfico 4: Comparación tasa de homicidios por cada cien mil habitantes 2014-2019



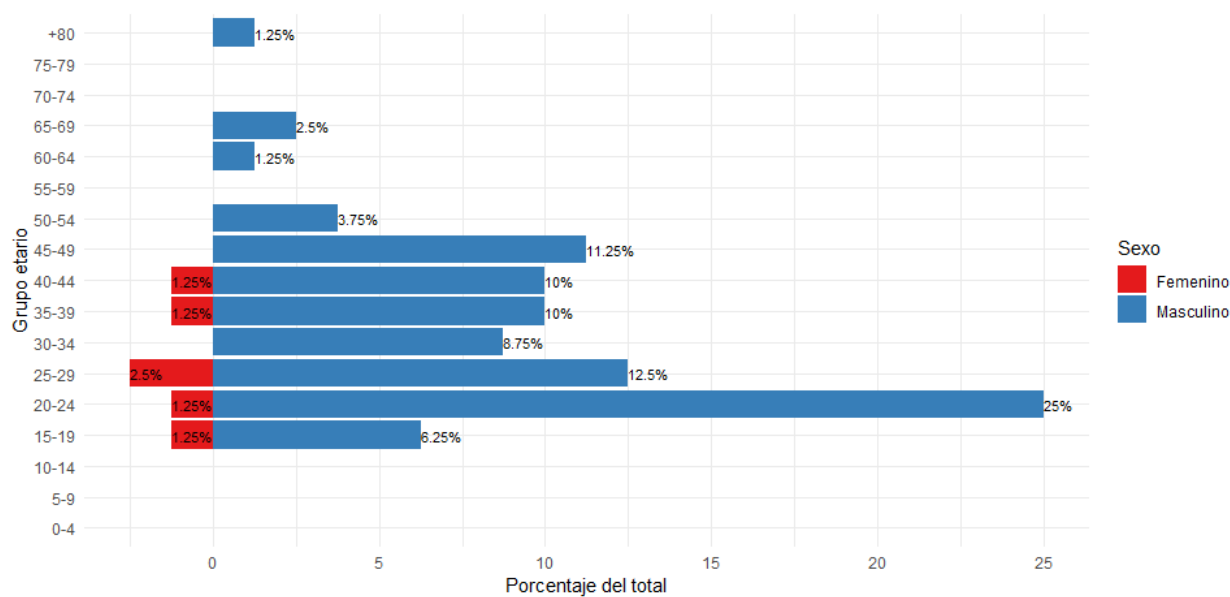
Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

Al observar la pirámide poblacional de las víctimas de homicidio en Valledupar (**Gráfico 5**), como reporta la literatura (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC) 2019), los homicidios se concentran en los adultos jóvenes. En particular, los grupos poblacionales que aportan más víctimas son los hombres entre 20 y 24 años y 25 y 29 años . En estos dos segmentos de la población se concentraron el 37.5% de la totalidad de los casos ocurridos en 2019 en Valledupar.





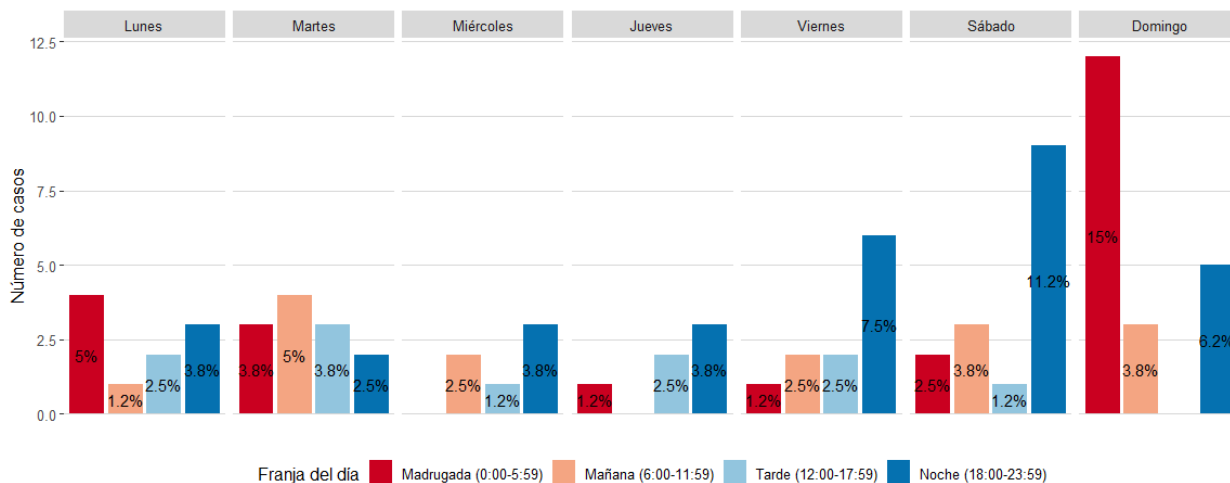
Gráfico 5: Pirámide poblacional de víctimas de homicidio en Valledupar en 2019



Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

En cuanto al momento de la semana que ocurrieron más casos de homicidio, se puede observar en el **Gráfico 6** que en la madrugada del domingo y en la noche del sábado se presentaron el mayor número de incidentes. En estos dos momentos de la semana resultaron ocurrieron 21 homicidios que corresponden a aproximadamente el 26.25% del total de casos de Valledupar.

Gráfico 6: Número de homicidios por hora y día en Valledupar en 2019

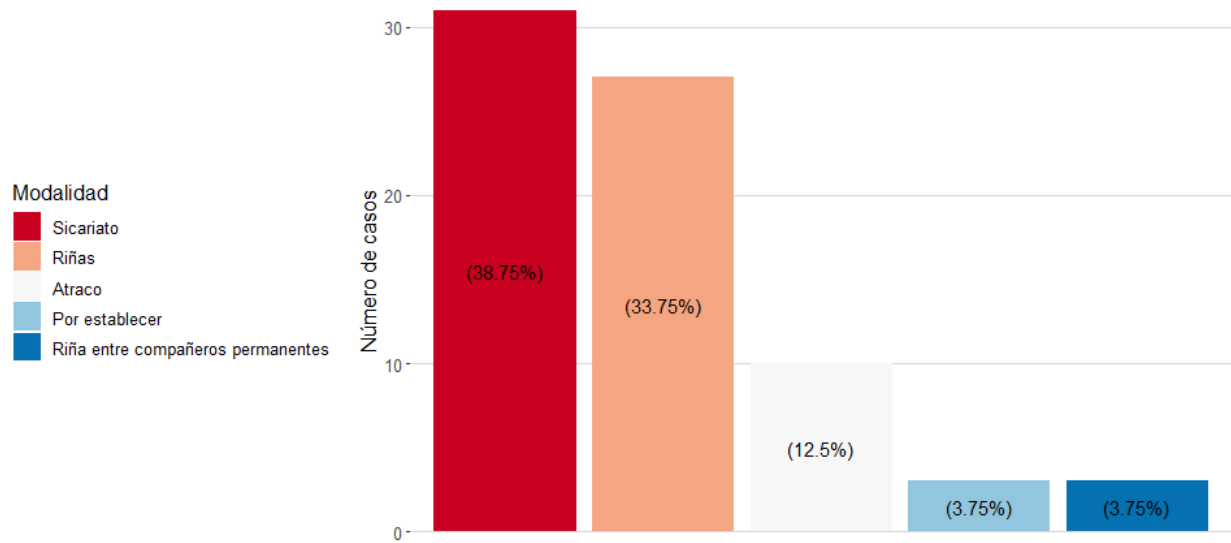


Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional



El *Gráfico 7* permite observar las modalidades más frecuentes de los homicidios en Valledupar en 2019. En particular, se puede analizar que las principales formas en que este delito ocurrió en dicho año fue en las de sicariato y riñas que concentraron el 38.75% y el 33.75%, respectivamente.

*Gráfico 7: Modalidad del homicidio en Valledupar en 2019*

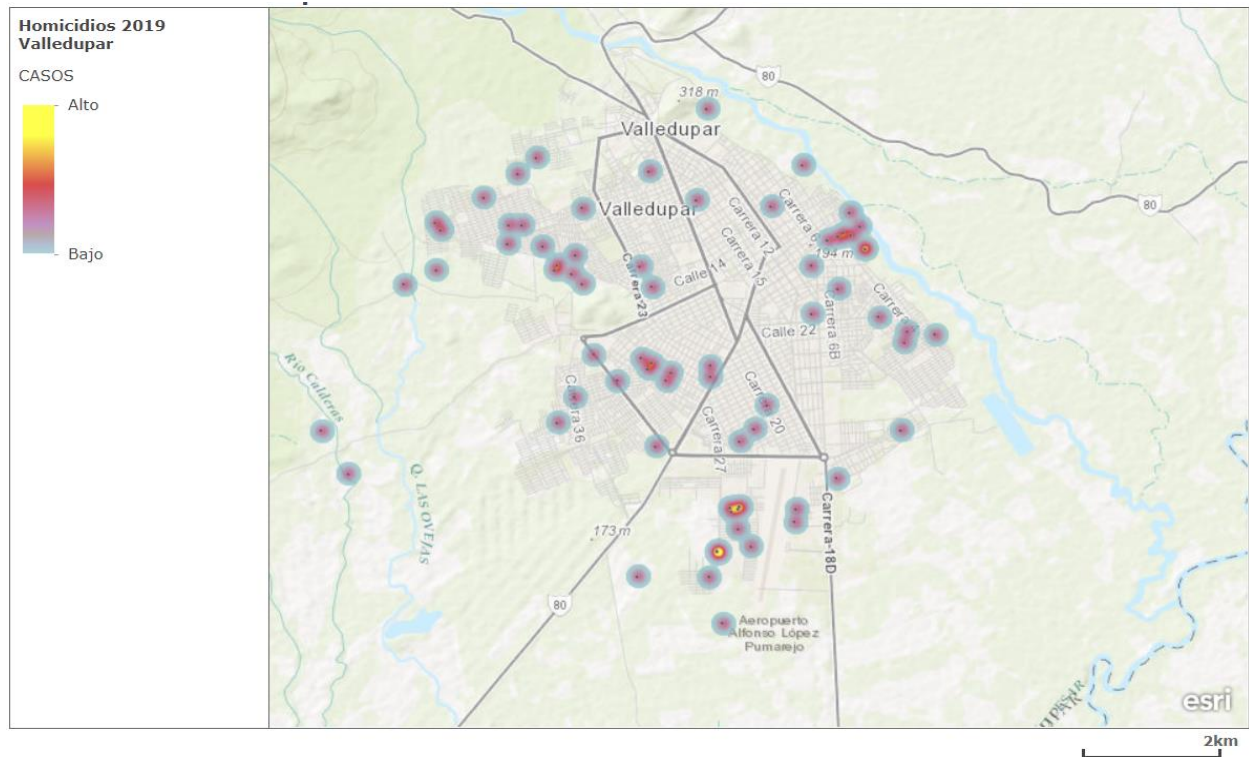


Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional



Por último, en el mapa a continuación se pueden observar las zonas de Valledupar en las que ocurrieron más casos de homicidio en el año 2019.

*Mapa 1: Concentración espacial de los homicidios en Valledupar en 2019*



IGAC, Grupo Ingeolan C.A., Esri, HERE, Garmin, USGS, METI/NASA, NGA

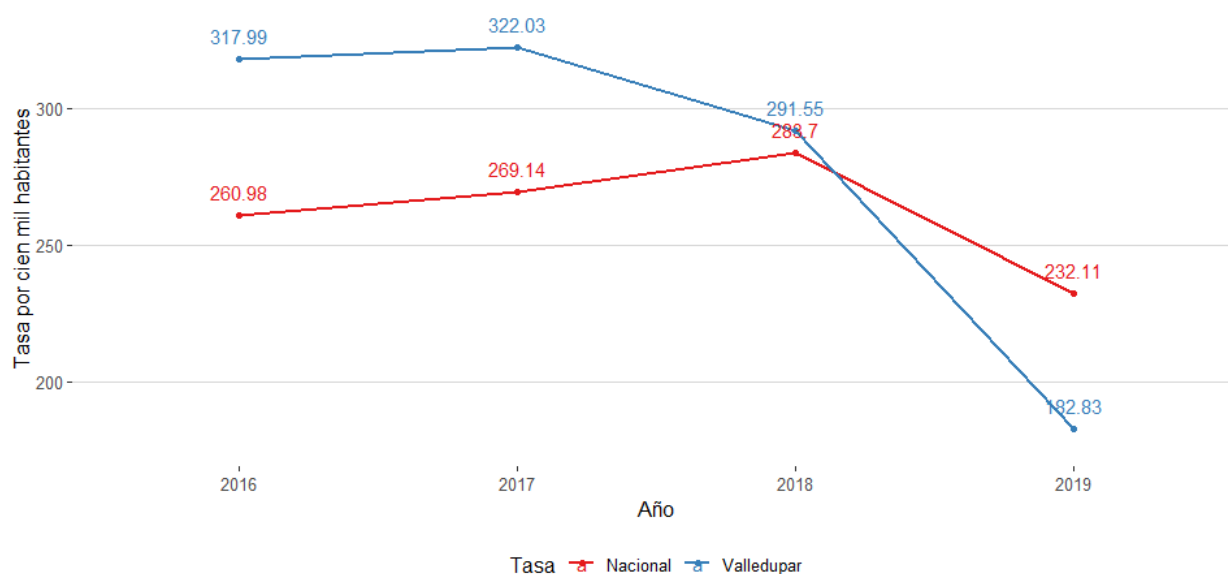
Fuente: Elaboración DNP a partir de datos SIEDCO-Policía Nacional



## Comportamiento de las lesiones personales

Como se observa en el **Gráfico 8**, la tasa de lesiones personales de Valledupar, al igual que la tasa nacional, ha presentado una tendencia decreciente desde el 2016. En ese momento, la tasa por cada cien mil habitantes era de 317.99 y en el 2019 esta pasó a 182.83, lo cual representa una reducción de 135.17 puntos. Por último, en cuanto a concentración de casos respecto al total nacional, según cálculos del DNP, Valledupar presentó el 0.77% de los casos registrados en Colombia durante 2019.

*Gráfico 8: Comparación tasa de lesiones personales por cada cien mil habitantes 2016-2019*

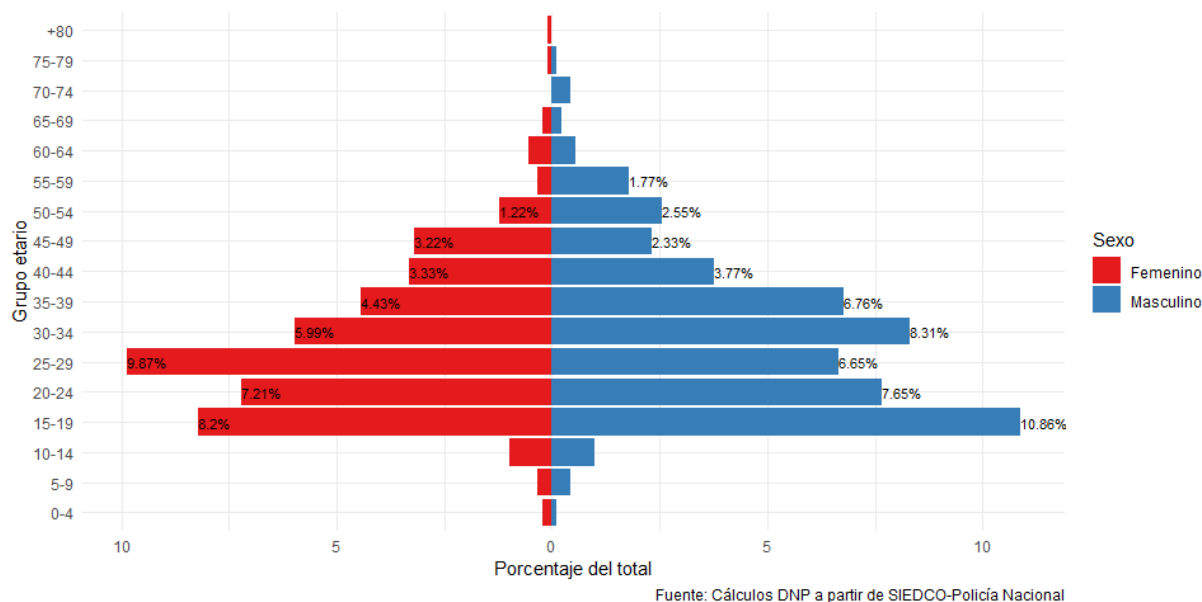


Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

Al observar la pirámide poblacional de las víctimas de lesiones personales en Valledupar en el **Gráfico 9**, se encuentra que los grupos poblacionales que aportan más lesionados son los hombres entre 15 y 19 años y las mujeres entre 25 y 29 años. En estos dos segmentos de la población se concentraron el 20.73% de la totalidad de los casos ocurridos en 2019 en Valledupar.



Gráfico 9: Pirámide poblacional de víctimas de lesiones personales en Valledupar en 2019



En cuanto al momento de la semana que ocurrieron más casos de lesiones personales, se puede observar en el **Gráfico 10** que en la madrugada del domingo y en la noche del domingo se presentaron el mayor número de incidentes. En estos dos momentos de la semana se registraron 133 lesiones, que corresponden a aproximadamente el 14.75% del total de casos de Valledupar.

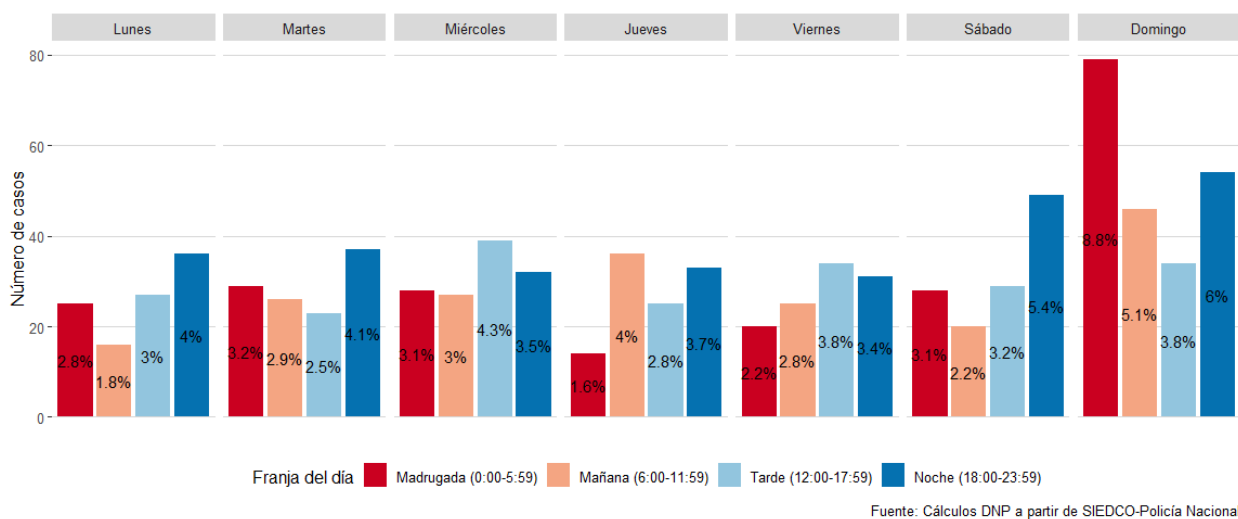
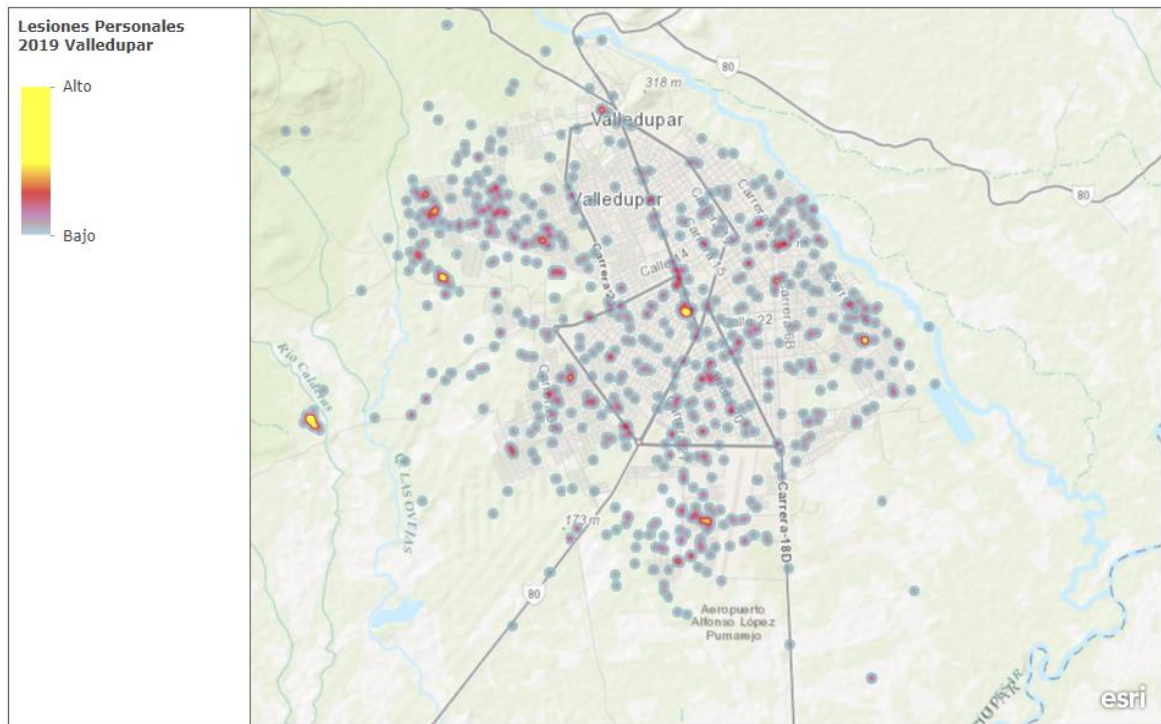




Gráfico 10: Número de lesiones personales por día y hora en Valledupar en 2019

A continuación, se presenta un mapa que permite observar los lugares de Valledupar en los que más se presentaron lesiones personales en 2019.



IGAC, Grupo Ingeolan C.A., Esri, HERE, Garmin, USGS, METI/NASA, NGA

Mapa 2: Concentración espacial de las lesiones personales en Valledupar en 2019

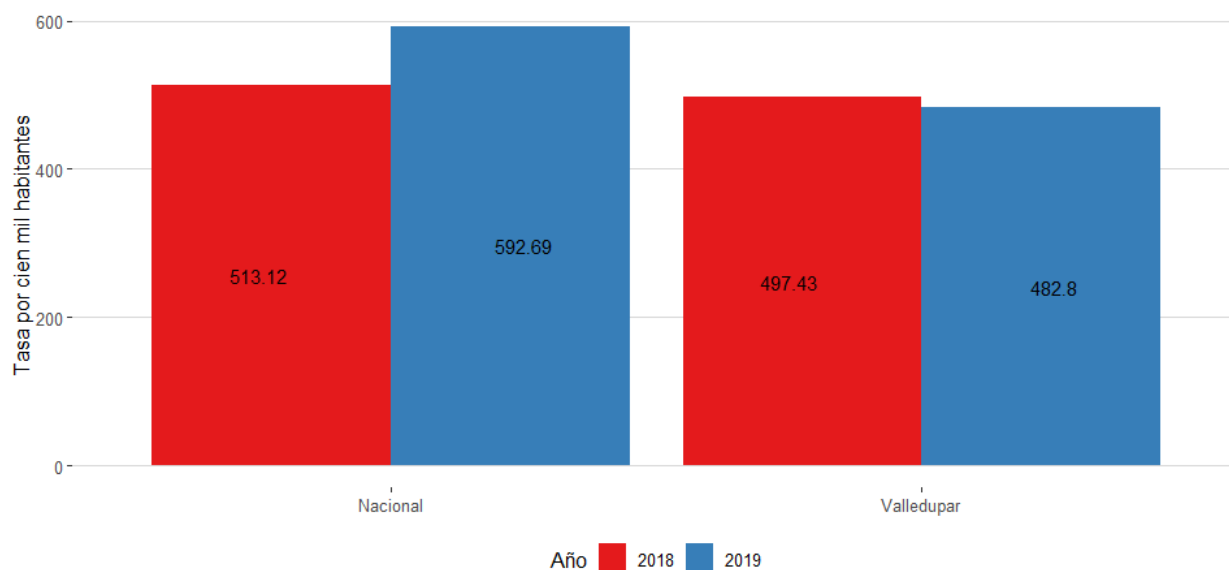
Fuente: Elaboración DNP a partir de datos SIEDCO-Policía Nacional



## Comportamiento del hurto a personas

Como se explicó en una sección anterior, debido a los cambios en la metodología del registro de delitos, no es posible analizar las tendencias del hurto a personas anteriores a 2018. Por este motivo el **Gráfico 11** contiene únicamente la comparación entre el periodo comprendido entre enero y diciembre para los años 2018 y 2019. En dicho gráfico se puede observar que, a diferencia de en el resto del país, en el último año la tasa de este delito ha disminuido en -14.62 puntos respecto al mismo periodo del año anterior. Es importante señalar que, del total nacional, según cálculos del DNP, el 0.8% de los hurtos a persona en 2019 ocurrieron en Valledupar.

*Gráfico 11: Comparación tasa de hurto a personas por cada cien mil habitantes enero-diciembre 2018-2019*

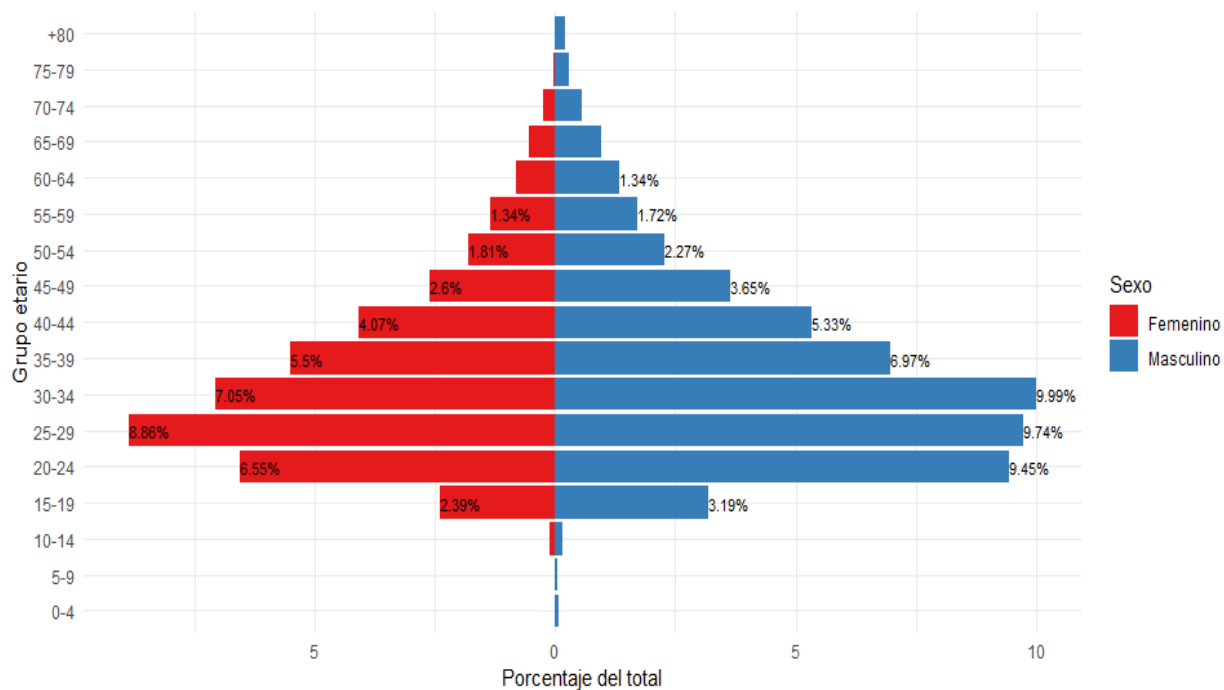


Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

Al observar la pirámide poblacional del **Gráfico 12**, se encuentra que los hurtos a persona en Valledupar en 2019 se concentraron en los hombres entre 30 y 34 años y 25 y 29 años. En estos dos segmentos de la población se concentraron el 19.73% de la totalidad de los casos ocurridos en 2019 en Valledupar.



Gráfico 12: Pirámide poblacional de víctimas de hurto a personas en Valledupar en 2019



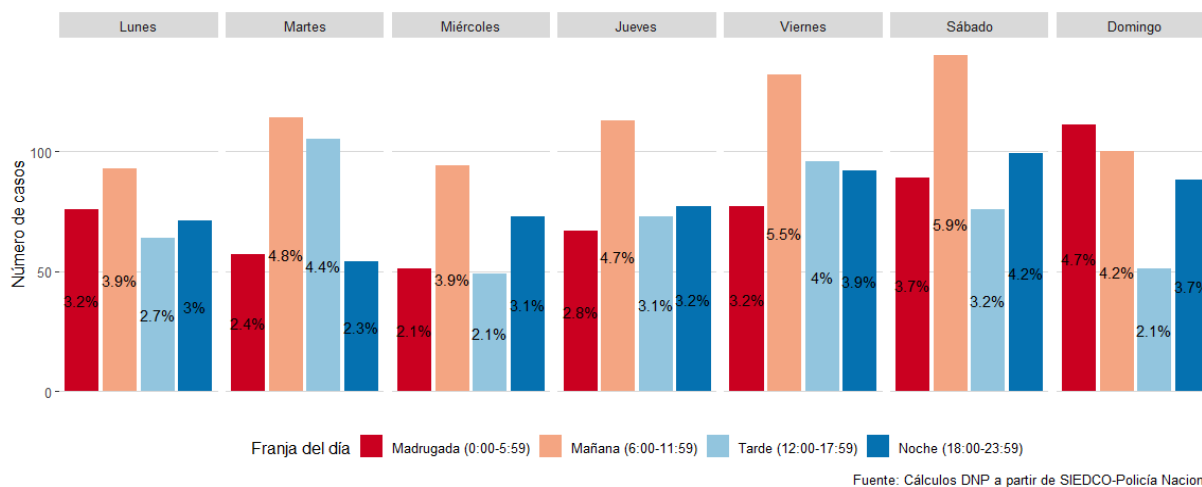
Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

En cuanto al momento de la semana que ocurrieron más casos de hurtos a persona, se puede observar en el **Gráfico 13** que en la mañana del sábado y en la mañana del viernes se presentaron el mayor número de incidentes. En estos dos momentos de la semana se registraron 272 casos, que corresponden a aproximadamente el 11.42% del total de hurtos a persona de Valledupar.



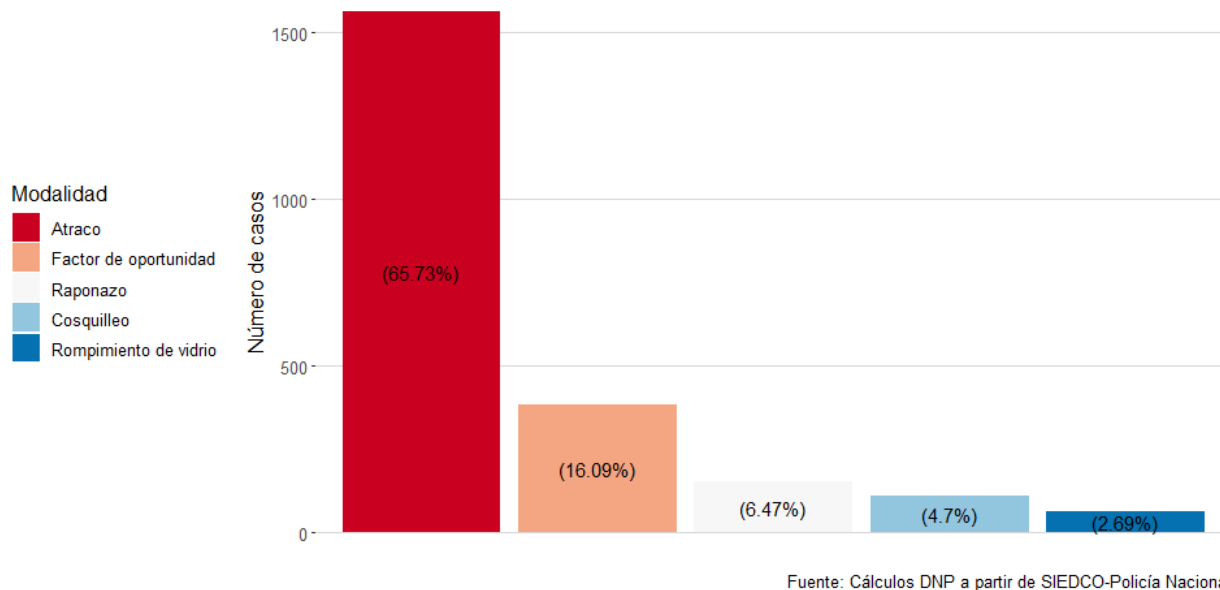


Gráfico 13: Número de hurtos a persona por hora y día en Valledupar en 2019



El Gráfico 14 permite observar las modalidades más frecuentes de los hurtos a persona en Valledupar en 2019. En particular, se puede analizar que las principales formas en que este delito ocurrió en dicho año fue en las de atraco y factor de oportunidad que concentraron el 65.73% y el 16.09%, respectivamente.

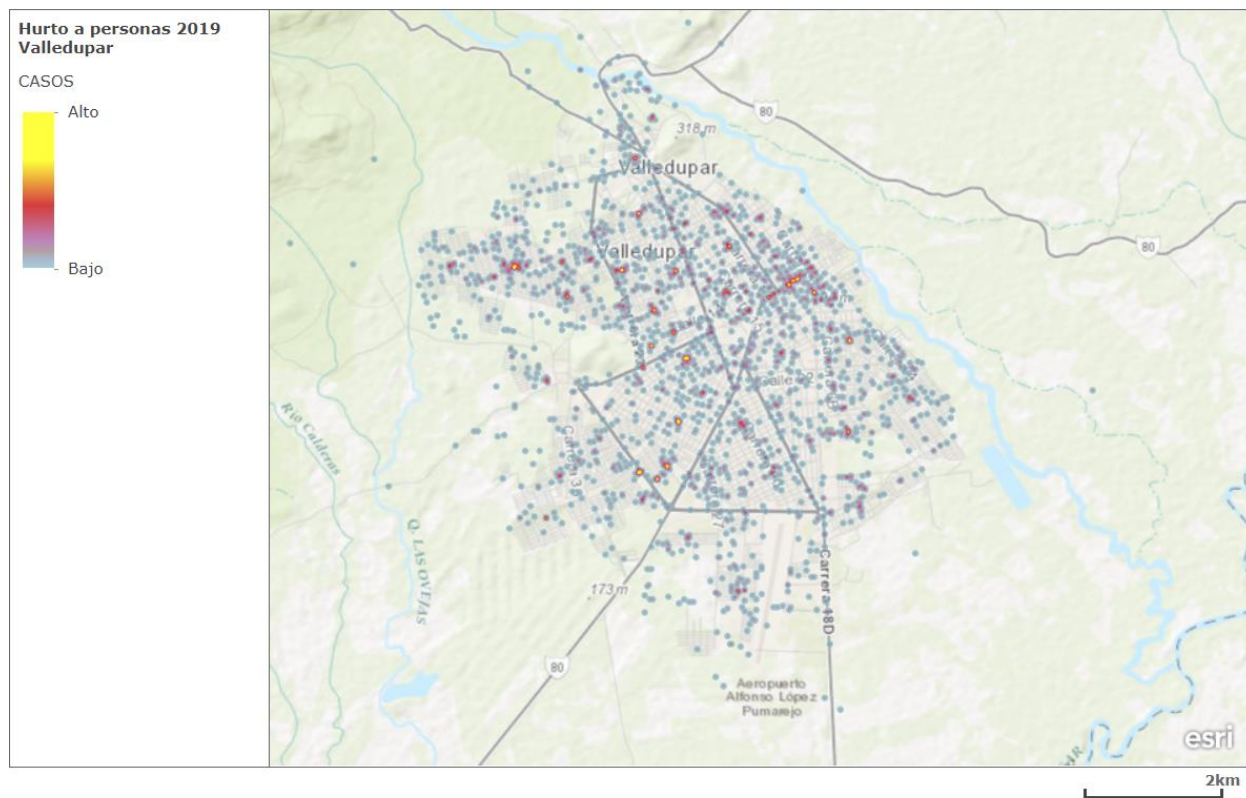
Gráfico 14: Modalidad del hurto a personas en Valledupar en 2019





Finalmente, en el **Mapa 3** se presentan los lugares de Valledupar donde se concentraron los hurtos a persona en 2019

*Mapa 3: Concentración espacial de los hurtos a persona en Valledupar en 2019*



IGAC, Grupo Ingeolan C.A., Esri, HERE, Garmin, USGS, METI/NASA, NGA

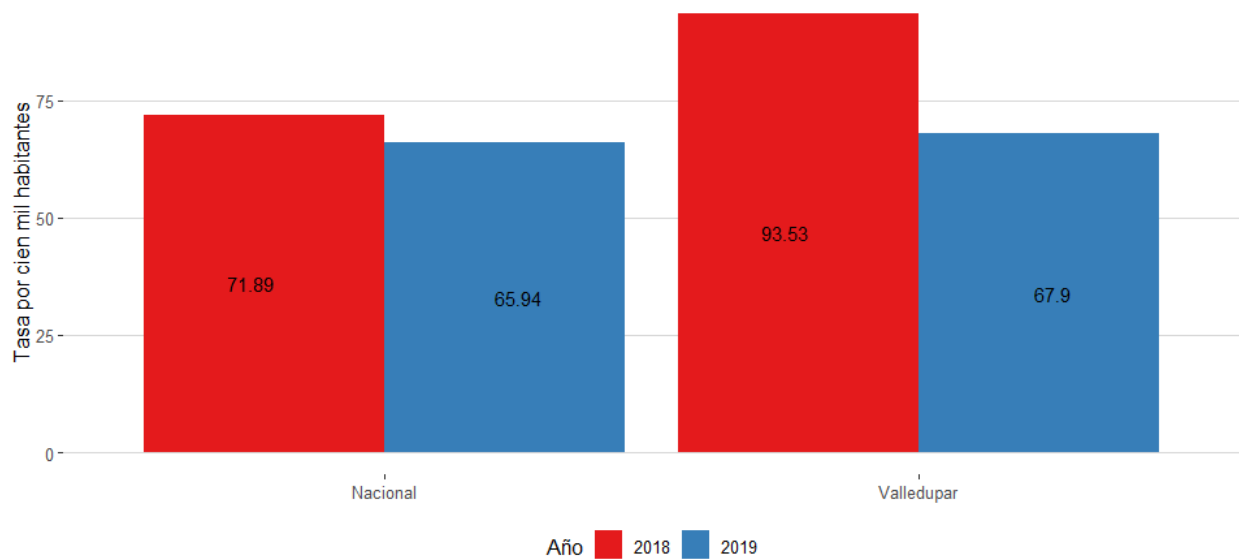
Fuente: Elaboración DNP a partir de datos SIEDCO-Policía Nacional



## Comportamiento de los delitos sexuales

De manera similar a lo ocurrido con los hurtos a persona, debido a los cambios en la metodología del registro de delitos, no es posible analizar las tendencias de los delitos sexuales anteriores a 2018. Por este motivo el **Gráfico 15** contiene únicamente la comparación entre el periodo comprendido entre enero y diciembre para los años 2019 y 2018. En dicho gráfico se puede observar que, al igual que en el resto del país, en el último año la tasa de este delito ha disminuido en 25.63 puntos respecto al mismo periodo del año anterior. Es importante señalar que, del total nacional, según cálculos del DNP, el 1.01% de los delitos sexuales en 2019 ocurrieron en Valledupar

*Gráfico 15: Comparación tasa de delitos sexuales por cada cien mil habitantes enero-diciembre 2018-2019*

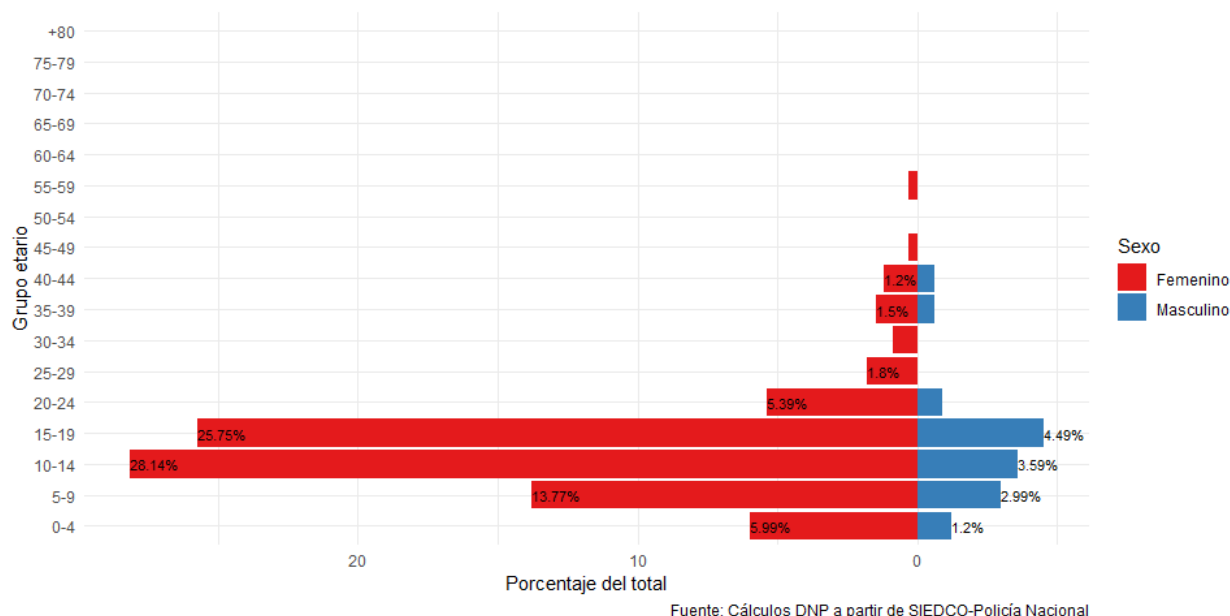


Fuente: Cálculos DNP a partir de SIEDCO-Policía Nacional

Al observar la pirámide poblacional de las víctimas de delitos sexuales en Valledupar en el **Gráfico 16**, se encuentra que los grupos poblacionales que aportaron más víctimas en 2019 fueron las mujeres entre 10 y 14 años y 15 y 19 años. En estos dos segmentos de la población se concentraron el 53.89% de la totalidad de los casos de este municipio.



Gráfico 16: Pirámide poblacional de víctimas de delitos sexuales en Valledupar en 2019



## Seguridad vial: Lesiones y muertes en accidente de tránsito

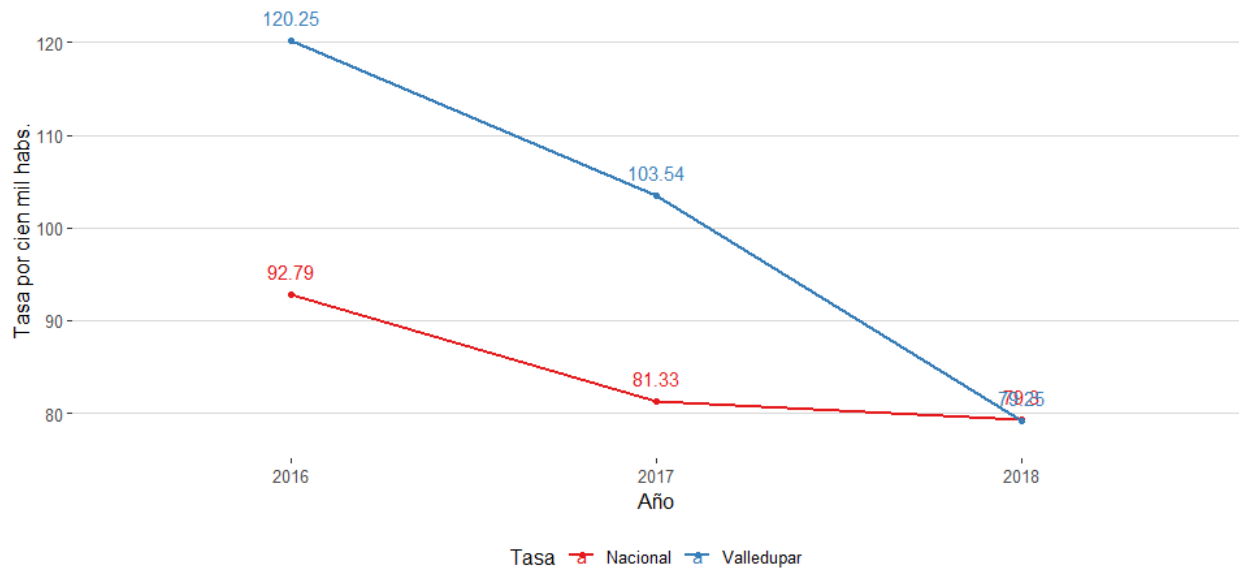
La seguridad ciudadana es el conjunto de acciones integrales que buscan proteger de manera efectiva a los ciudadanos, tanto de los delitos, como de los comportamientos que afectan su integridad física y material, dentro del marco del respeto a las normas establecidas. En ese orden de ideas, las muertes y lesiones de tránsito son una acción que afecta la integridad física de los colombianos, toda vez que este tipo de muertes son la segunda causa de lesiones fatales por causa externa, con una participación del 28% en el total, después de los homicidios (47%).

### Lesiones en accidente de tránsito

Según cálculos del DNP a partir de los registros del Observatorio de Seguridad Vial, el número de personas lesionadas por accidente de tránsito en Valledupar pasó de 557 en 2016 a 383 en 2018. Esto hace que, como se muestra en el Gráfico 17, la tasa por cien mil habitantes haya disminuido en 41 casos por cada cien mil habitantes en este periodo al pasar de 120.25 a 79.25. Al comparar estos resultados con la cifra para todo el país, se encuentra que la tasa de lesiones en accidentes de tránsito en Valledupar en 2019 fue menor en 0.05 puntos a la nacional.



Gráfico 17: Tendencia tasa de lesiones por accidente de tránsito por cada cien mil habitantes 2016-2018

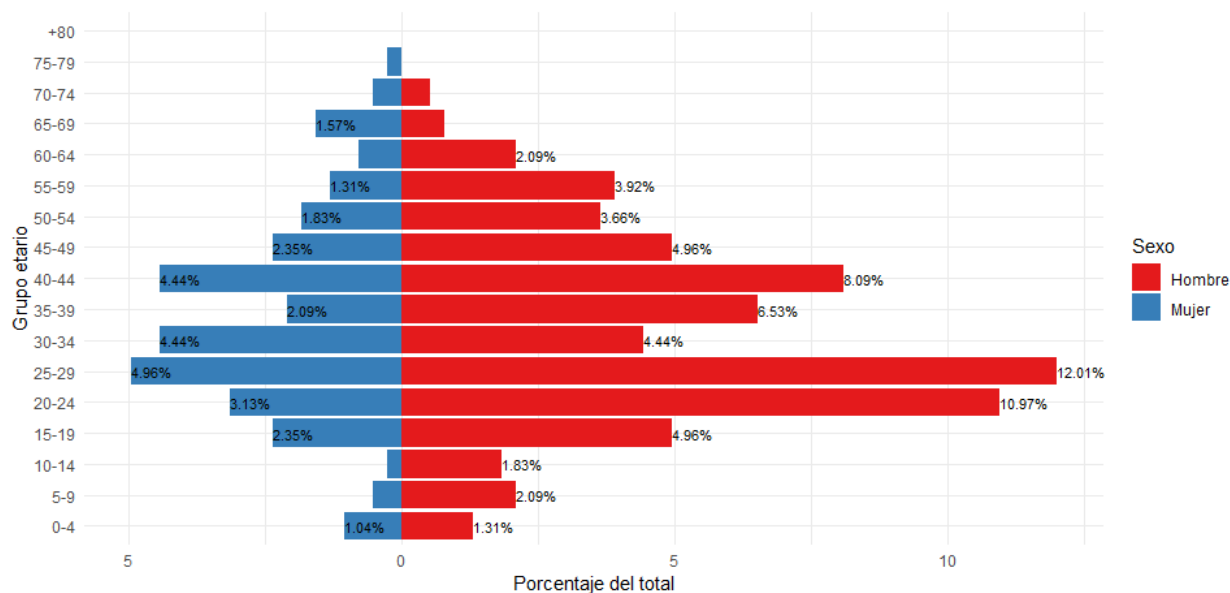


Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV

Al igual que los comportamientos contrarios a la convivencia y los delitos, los lesionados en accidentes de tránsito están concentrados en un rango poblacional específico. En particular, en Valledupar los hombres entre 20 y 24 años fueron las mayores víctimas de estos hechos en 2019, pues cubren el 10.97% del total de lesionados en accidentes de tránsito según se observa en el **Gráfico 18**. En cuanto al momento de la semana en que son más comunes las lesiones en accidentes de tránsito, el **Gráfico 19** muestra que la mayor parte ocurren en la noche del domingo y en la mañana del lunes. En estos dos momentos de la semana resultaron lesionadas 55 personas que corresponden a aproximadamente el 14.36% del total de casos de Valledupar.

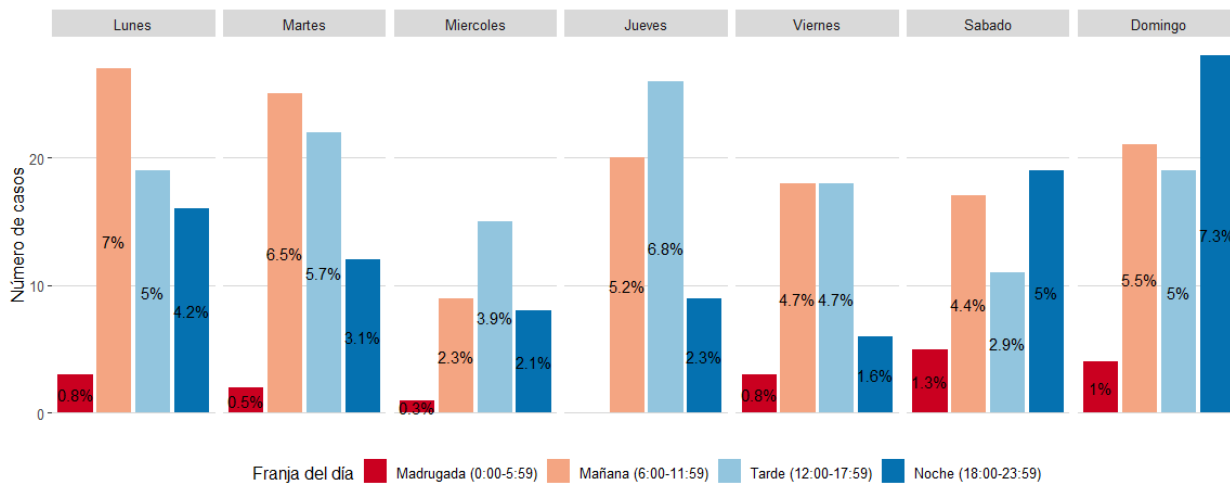


Gráfico 18: Pirámide poblacional lesionados por accidente de tránsito en 2018



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV

Gráfico 19: Casos por hora y día lesiones por accidente de tránsito en 2018

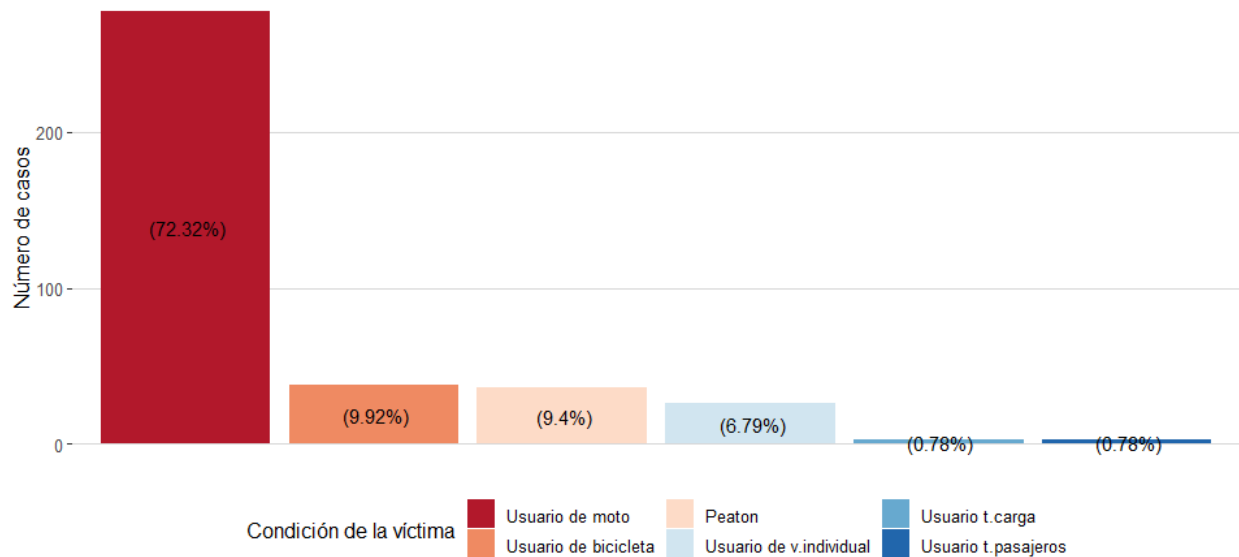


Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV



Por último, es importante analizar qué condición tenían las víctimas de las lesiones en accidente de tránsito. Como se señala en el **Gráfico 20**, las principales víctimas fueron los usuarios de moto y los ciclistas, que concentraron el 72.32% y 9.92% del total de casos de Valledupar, respectivamente.

*Gráfico 20: Condición de las víctimas de lesiones en accidente de tránsito en 2018*



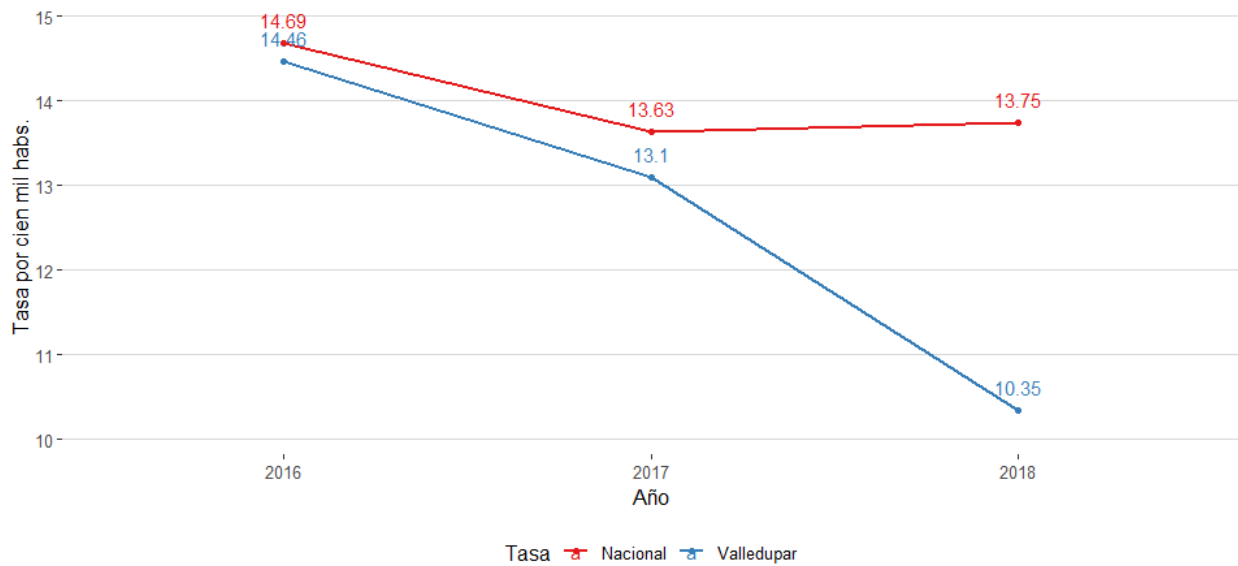
Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV

### Muertes en accidente de tránsito

Según cálculos del DNP a partir de los registros del Observatorio de Seguridad Vial, el número de personas muertas en accidente de tránsito en Valledupar pasó de 67 en 2016 a 50 en 2018. Esto hace que, como se muestra en el **Gráfico 21**, la tasa por cien mil habitantes haya disminuido en 4.12 casos por cada cien mil habitantes en este periodo al pasar de 14.46 a 10.35. Al comparar estos resultados con la cifra para todo el país, se encuentra que la tasa de muertes en accidentes de tránsito de Valledupar en 2019 fue menor en 3.4 puntos a la nacional.



Gráfico 21: Tendencia tasa de muertes por accidente de tránsito por cada cien mil habitantes 2016-2018



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV

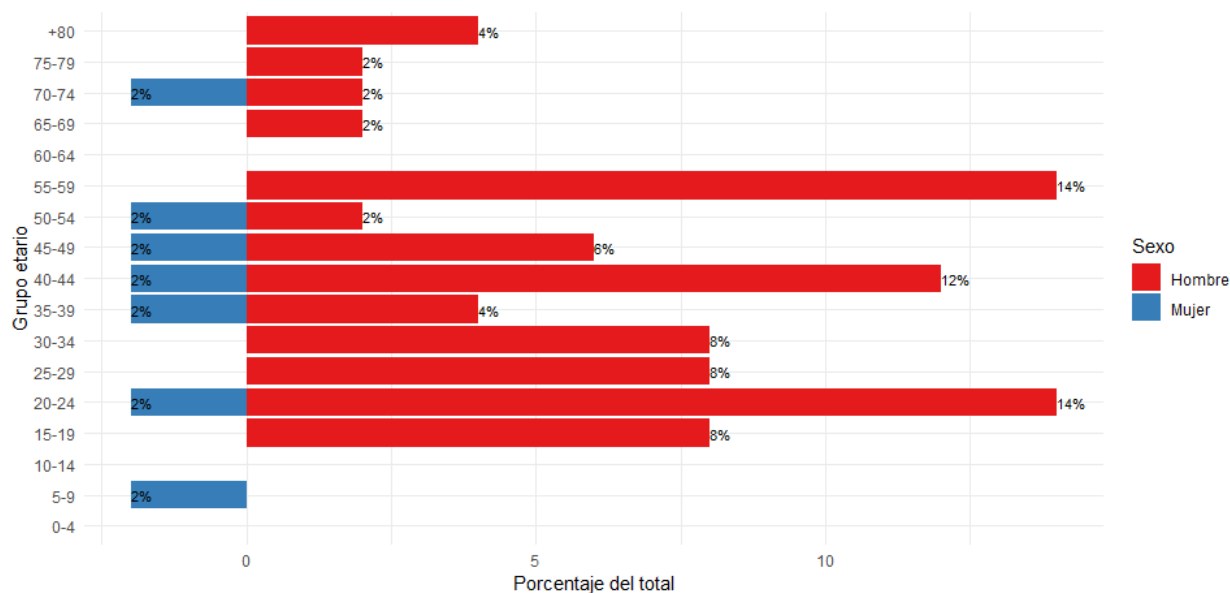
Respecto a la edad de los muertos por accidente de tránsito en Vallenar, como se observa en el **Gráfico 22** los grupos etarios en los que ocurrieron más siniestros de este tipo en Vallenar en 2019 fueron los hombres entre 20 y 24 años seguidos por los hombres entre 55 y 59 años que concentraron el 14% y el 14%, respectivamente.

En cuanto al momento de la semana en que son más comunes las muertes en accidentes de tránsito, el **Gráfico 23** muestra que la mayor parte ocurren en la madrugada del sábado y en la madrugada del jueves. En estos dos momentos de la semana murieron 20 personas que corresponden a aproximadamente el 40% del total de casos de Vallenar.



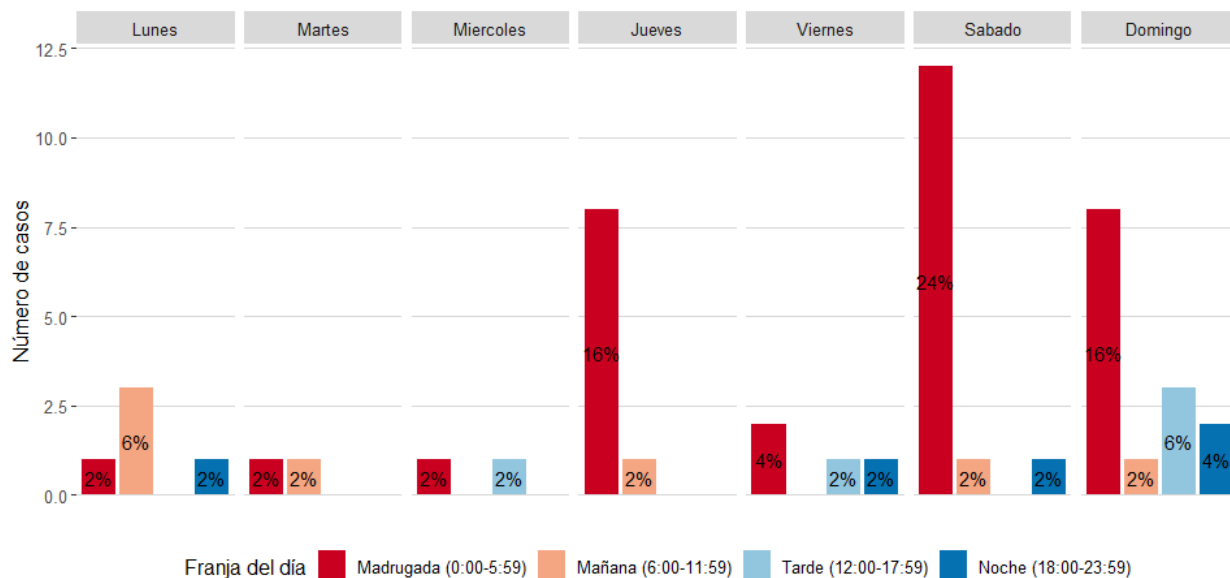


Gráfico 22: Pirámide poblacional muertos por accidente de tránsito en 2018



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV

Gráfico 23: Casos por hora y día muertes por accidente de tránsito en 2018

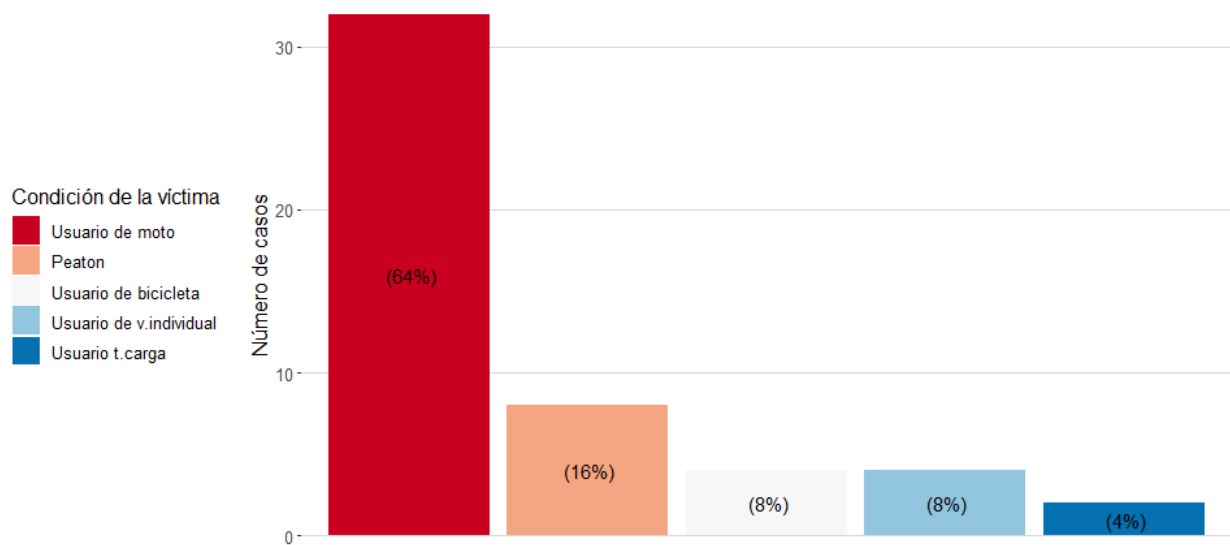


Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV



Por último, es importante analizar qué condición tenían las víctimas de las muertes en accidente de tránsito. Como se señala en el **Gráfico 24**, los principales implicados fueron los usuarios de moto y los peatones, que concentraron el 64% y 16% del total de casos de Valledupar, respectivamente.

*Gráfico 24: Condición de las víctimas de muertes en accidente de tránsito en 2018*



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos del OSV-ANSV



## Referencias

Gobierno de Colombia. 2019. “Guía Para La Implementación, Formulación Y Seguimiento de Los Planes Integrales de Seguridad Y Convivencia Ciudadana.”

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC). 2019. “Global Study on Homicide.” <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>.

Rodríguez, Jair, Daniel Mejía, Lorena Caro, Mauricio Romero, and Franney Campos. 2018. “Implicaciones Del Proceso de Integración de Los Registros Administrativos de Criminalidad Entre El Spoa de La Fiscalía General Y El Siedco de La Policía Nacional de Colombia, Y La Puesta En Marcha Del Aplicativo ‘¡Adenunciar!’ Sobre Las Cifras de Criminalidad.” *Revista Criminalidad* 60: 9–27.